CEDULA DE NOTIFICACION

Carlos Antonio López, 04 de mayo del 2023

Señor/es:
ROSCO CONSTUCCIONES
RUC N°5211789-8
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/s a objeto de informarle la Adjudicación del llamado por **CONTRATACION POR LAS VIAS DE LA EXCEPCION N°03/2023 PARA LA REPARACION Y REACONDICIONAMIENTO DE PABELLON DE LA ESCUELA N°7469 SAN ISIDRO LABRADOR,CON ID N°431.092**

De acuerdo al análisis realizado por los miembros de Comité de Evaluación de la Municipalidad de Carlos Antonio López, considera oportuno adjudicar al Sr. Dionel Olmedo Núñez, con CIN°5.211.789, propietario de la empresa **ROSCO CONSTRUCCIONES,** con RUC N°5211789-8, domiciliado en Barrio Santa librada- Carlos Antonio López, por cumplir con todos los requisitos técnicos, documentales y financiero, la suma de Gs.315.086.830 (guaraníes trescientos quince millones ochenta y seis mil ochocientos treinta) IVA INCLUIDO.

Se adjunta copia del informe de evaluación y la resolución de adjudicación cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución DNCP N°5695/2019, in fine del Art. 38.

Sin otro particular lo saludo atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CARLOS ANTONIO LOPEZ · U.O.C. · 2021

Nancy E. Vigo Mereles
RESPONSABLE DE U.O.C.

ROSCO CONSTRUCCIONES
Carlos Antonio López - Itapúa Cel: 0985 210 459

CEDULA DE NOTIFICACION

Carlos Antonio López, 04 de mayo del 2023

Señor/es:
B.A. CONSTUCCIONES
RUC N°5391609-3
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/s a objeto de informarle la Adjudicación del llamado por **CONTRATACION POR LAS VIAS DE LA EXCEPCION N°03/2023 PARA LA REPARACION Y REACONDICIONAMIENTO DE PABELLON DE LA ESCUELA N°7469 SAN ISIDRO LABRADOR,CON ID N°431.092**

De acuerdo al análisis realizado por los miembros de Comité de Evaluación de la Municipalidad de Carlos Antonio López, considera oportuno adjudicar al Sr. Dionel Olmedo Núñez, con CIN°5.211.789, propietario de la empresa **ROSCO CONSTRUCCIONES,** con RUC N°5211789-8, domiciliado en Barrio Santa librada- Carlos Antonio López, por cumplir con todos los requisitos técnicos, documentales y financiero, la suma de Gs.315.086.830 (guaraníes trescientos quince millones ochenta y seis mil ochocientos treinta) IVA INCLUIDO.

Se adjunta copia del informe de evaluación y la resolución de adjudicación cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución DNCP N°5695/2019, in fine del Art. 38.

Sin otro particular lo saludo atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CARLOS ANTONIO LOPEZ · UOC ·

Nancy E. Vigo Mereles
RESPONSABLE DE U.O.C.

B.A. Construcciones
RUC: 5391609-3
Cel: 0984 406 462